



CAMPEONATO NAVARRO DE 10.000M, MILLA y LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO, 2025

Sábado 8 y Domingo 9 de febrero 2025

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarro de 10.000m y Milla en pista junto al Cto. Navarro de Lanzamientos Largos en el estadio Larrabide de Pamplona.

A) PARTICIPACIÓN

Podrán participar atletas con licencia autonómica o nacional tramitada por la FNA para la temporada correspondiente.

Se valorará la aceptación de atletas de otras Federaciones en función del número de inscripciones.

B) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través del CALL ROOM **hasta el lunes anterior** a la competición a las 23:59.

Se tendrán en cuenta las marcas obtenidas desde el 1 de enero de 2024 para la confección de series y concursos.

En casos excepcionales, bajo criterio de la dirección deportiva, se podrán tener en cuenta otras marcas obtenidas.

Asimismo, se tendrán en cuenta y será necesario elegir las marcas de 1.500 m. y Milla para la prueba de Milla, y las marcas de 3.000 m., 5.000 m. y 10.000 m. para la prueba de 10.000 m.

El listado provisional de admitidos será publicado el martes y se tendrá hasta el miércoles a las 11:00 para posibles reclamaciones enviando un correo electrónico a secretariatecnica@fnaf.es

Se ruega encarecidamente, una vez publicada el listado provisional de admitidos, si algún atleta no va a participar en alguna de las pruebas, sea comunicado a la FNA y así poder admitir a atletas que han podido quedar fuera de la competición.

Las listas definitivas de salida serán publicadas antes del jueves anterior a la competición.

La ausencia de inscripciones en alguna de las pruebas puede implicar la no inclusión de dichas pruebas en el horario.



C) NORMAS TÉCNICAS (Participación por pruebas)

El cupo aproximado de participantes será:

Prueba	Atletas por serie	Serie
Milla	15	2
10.000	20	1

Lanzamientos:

Prueba	Atletas admitidos	Mejora
Todas	12 (3 intentos)	8 (3 adicionales)

Los atletas de categoría Sub-20 y Máster podrán solicitar competir con los artefactos reglamentarios de su categoría, aunque no podrán optar al campeonato navarro, es decir, únicamente los atletas navarros que lancen con artefactos absolutos podrán optar al campeonato.

Estos serán admitidos si los cupos de participación no se completan por atletas absolutos. Sin embargo, podrán tener prioridad atletas de categoría Sub-20 a criterio de la dirección deportiva a propuesta de la responsable del sector en base a su proyección para el Cto. España de Lanzamientos Largos de Invierno.

Cada uno de los participantes dispondrá inicialmente de tres intentos. Se establecerá el sistema de mejora con tres intentos más a las ocho mejores marcas dando prioridad según el siguiente criterio a:

1. los atletas que compitan con artefactos absolutos,
2. los atletas que compitan con artefactos Sub-20
3. Máster (en este orden)

Por motivos organizativos podrán ampliarse estos cupos o programarse pruebas mixtas con el visto bueno de la dirección deportiva tras consulta al responsable del sector siempre que el horario y el reglamento correspondiente lo permita

Será obligatoria la participación con el dorsal asignado por la FNA para esta competición, que se entregará el día de la prueba.

D) PREMIACIÓN

Recibirán medallas a los tres mejores atletas en cada una de las pruebas absolutas programadas del Campeonato (Femenino y Masculino).

Podrán ser campeones navarros aquellos atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Navarra de Atletismo y que ostenten la nacionalidad española.



E) CONTROL COMPETICIÓN

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

La secretaría estará cargo de la FNA y tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición.

Sin embargo, la FNA podrá nombrar para cada competición un delegado técnico que podrá ejercer las mismas funciones.

Los atletas participantes deben competir con la equipación de su club.

Todas las zapatillas deben cumplir con la [Regla Técnica número 5 de World Athletics](#). Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics ([ver listado](#)). En caso de no cumplir con la RT-5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

Toda reclamación respecto a los resultados deberá ser efectuada en los 30 minutos posteriores a la publicación de estos.

F) HORARIO PROVISIONAL

Cto. Navarro Lanzamientos Largos de Invierno (sáb. 8 feb. 2025, tarde)		
<u>Hora</u>	<u>Prueba</u>	<u>Categoría</u>
14:30	Martillo	Masculina
16:15	Jabalina	Femenina
18:00	Disco	Femenina
19:10	<i>Fin de la competición</i>	

Cto. Navarro 10.000 y Milla en Pista (sáb. 8 feb. 2025, tarde – Burlada / Tudela)			
<u>Hora</u>	<u>Prueba</u>	<u>Fase</u>	<u>Género</u>
17:00	Milla	Final B	Femenina
17:10		Final A	
17:20		Final B	Masculina
17:30		Final A	
17:40	10.000 m.	Final	Femenina
18:30	10.000 m.	Final	Masculina
19:15	<i>Fin de la competición</i>		

Cto. Navarro Lanzamientos Largos de Invierno (dom. 9 feb. 2025, mañana)		
<u>Horario</u>	<u>Prueba</u>	<u>Categoría</u>
10:00	Disco	Masculina
11:30	Jabalina	Masculina
12:50	Martillo	Femenina
13:50	<i>Fin de la competición</i>	

El horario definitivo será publicado junto a las listas definitivas de salida



G) CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.